



002254
Orl. Abel



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

CITATORIO PARA PRESENTACION DE
RESULTADOS PRELIMINARES DE AUDITORIA

Hecho
Con que se CD cada uno
que que concierne

04 FEB -4 13:43

OFICIO No. 007/DGDE/2020
Asunto: Envío de Cédulas de Resultados Preliminares y Citatorio para Mesa de Trabajo

04 FEB. 2020

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Abogado Adrián Talamantes Lobato
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado
Ramón Corona No.31 Planta Alta
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco
Presente:

Guadalajara, Jalisco a 31 de enero de 2020

Con fundamento en lo señalado por los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones I, III, IV, XII, XIV, XXV y XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º fracción V, 4º, 6º fracciones III, XXI y XXII; 27 fracción I, III, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco y en cumplimiento a la Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio número **2821/DGDE/2019**, de fecha 02 de agosto de 2019, con el que se comisionó a personal de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de este Órgano Estatal de Control, a efecto de practicar auditoría a la **Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado**, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los rubros **a) Control Interno, b) Fondo Revolvente y c) Expedientes de Personal** por el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de julio de 2019**.

De conformidad con lo antes expuesto, se remiten las **Cédulas de Resultados Preliminares, derivados de la auditoría en comento, en 10 hojas útiles** (por una sola de sus caras), que detallan los **04 (cuatro) Resultados Preliminares** de lo cual se hace entrega un CD con los archivos correspondientes, por lo que se le cita a la Mesa de Trabajo el próximo día **jueves 06 de febrero del 2020, a las 09:30 (nueve treinta) horas** en calle Independencia N° 100 Col Centro, oficinas de la **Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado**, de la cual se levantará la Minuta correspondiente.

Por lo anterior le solicito de la manera más atenta, **cite formalmente a los funcionarios y servidores públicos competentes de esa Consejería**, a fin de que **aclaren y/o justifiquen** los Resultados Preliminares en comento; debiendo proporcionar copia de los acuses de recibo de los citatorios que emita, al personal comisionado de la Contraloría del Estado; en caso contrario se estará en el supuesto de

Laura Elena Cortes R.
RECIBIDO 04/02/2020
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470

002254



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo que dará lugar al inicio de los procedimientos sancionatorios correspondientes, así mismo se le informa que de aqueellos resultados preliminares que no se solventen pasaran a constituirse como observaciones en el informe de auditoría correspondiente.

con que se cubren con que se cubren

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

L.C.P. Alvaro Alejandro Ríos Pulido
Director General de Control y Evaluación
a Dependencias del Ejecutivo

c.c.

- Lic. María Teresa Brito Serrano. - Contralora del Estado. - Para su superior conocimiento.
- Lic. Mariana Yarely Montejano González. - Secretaria Particular del titular de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Estado. -Para su atención y conocimiento
- Lic. Laura Elena Cortez Rodríguez Titular de la Coordinación de Servicios Administrativos de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado. -Para su atención y conocimiento.
- L.C.P. Alvaro Alejandro Ríos Pulido. - Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado. - Para su atención
- C. Juana Carrión Ruiz. - Directora de Área de Auditoría adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado. - Para su atención y seguimiento



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

04 FEB. 2020

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Laura Elena Cortes
RECIBIDO
04 Feb 2020

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 366816 33, 15439470

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA